

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ACTA DE PAGO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 2	

ACTA DE PAGO UNICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE COMPRAVENTA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JAIRO CORDOBA MEDINA		
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 13.701.642 EXPEDIDA EN CHARALÁ, SANTANDER.		
SUPERVISOR – CARGO:	EFRAIN MESA QUINTERO - SECRETARIA DE GOBIERNO (E)		
NUMERO DE CONTRATO:	228 DE 2025		
FECHA DE CONTRATO:	DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2025		
OBJETO:	"AUNAR ESPUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEM PENITENCIARIO Y CARDELARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICUOS 17, 18, Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993".		
TERMINO DE DURACIÓN:	DOS (2) DIAS CALENDARIO		
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES DOSCIENTO NUEVE MIL CUATROSCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$13.209.403)		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP No 0710001 DIEZ DE DICIEMBRE DE 2025	REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP No. 121201 DOCE DE DICIEMBRE DE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.3.2.02.02.009.12.06.008 Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada		
FORMA DE PAGO:	UN (01) UNICO PAGO, una vez se realice la entrega en su totalidad de los items objetos de adquisición por valor de TRECE MILLONES DOSCIENTO NUEVE MIL CUATROSCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$13.209.403), previo certificado de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato y presentación del informe respectivo de actividades realizadas. Al igual que el recibido a satisfacción por parte de la persona designada por el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DEL SOCORRO.		
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	19 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	21 DE DICIEMBRE DE 2025		
PERIODO DE PAGO:	DEL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 2025	AL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 2025	
En el Municipio de Charalá, Santander, se reunieron: JORGE WILMAR VEGA ROJAS , alcalde Municipal, Contratante, EFRAIN MESA QUINTERO , secretario de Agricultura y Economía en calidad de Supervisor del contrato de compraventa N. 228 DE 2025 y JAIRO CORDOBA MEDINA , en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de UNICO PAGO previas las siguientes consideraciones:			
CONSIDERACIONES			
1. Que el contratista presentó informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre DEL DIECINUEVE (1) DE DICIEMBRE AL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025, plazo en el cual está vigente y en ejecución el contrato de suministro N. 228 DE 2025.			
2. Que el supervisor ha elaborado el respectivo informe de supervisión correspondiente al periodo que se pretende pagar, donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contratadas.			
3. Que el supervisor hace constar que el contratista ha cumplido con el deber del pago de seguridad social con base en los documentos presentados por el contratista.			
4. Que es viable realizar UNICO PAGO por la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTO NUEVE MIL CUATROSCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$13.209.403) .			

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ACTA DE PAGO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 2 de 2	

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$13.209.403.00	
VALOR CANCELADO		\$000.00
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA		\$13.209.403.00
SALDO POR EJECUTAR:		\$000.00
SUMAS IGUALES:	\$13.209.403.00	\$13.209.403.00

Recibir a satisfacción del Municipio las actividades desarrolladas en el contrato de compraventa N. 228 DE 2025 durante el periodo de ejecución comprendido entre el **DEL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE AL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025**, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar por parte del supervisor el informe parcial presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el **MUNICIPIO DE CHARALÁ** procederá a pagar con base a factura presentada la suma de: **TRECE MILLONES DOSCIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$13.209.403).**

Los cuales se podrán cobrar ante la Secretaría de Hacienda o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta, el treinta (30) días de diciembre de dos mil veinticinco (2025) en el Municipio de Charalá, Santander.

Supervisor



EFRAÍN MESA QUINTERO
SECRETARIO DE GOBIERNO (E)

Contratista



JAIRO CORDOBA MEDINA
C.C. No. 13.701.642 EXPEDIDA EN CHARALÁ

Por el ordenador del gasto



JORGE WILMAR VEGA ROJAS
ALCALDE MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CHARALA, SANTANDER

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DA90301	
		Versión: 02	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 2	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 228-2025

CONTRATANTE
CONTRATISTA

MUNICIPIO DE CHARALA
JAIRO CORDOBA MEDINA
C.C. 13.701.642 EXPEDIDA EN CHARALÁ, SANTANDER.

OBJETO

"AUNAR ESPUEZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARDELARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICUOS 17, 18, Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993".

VALOR DEL CONTRATO

TRECE MILLONES DOSCIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$13.209.403)

PLAZO MÁXIMO
FECHA DE INICIO
FECHA DE TERMINACION
SUPERVISIÓN.

DOS (2) DIAS
19 DE DICIEMBRE DE 2025
21 DE DICIEMBRE DE 2025
EFRAIN MESA QUINTERO
SECRETARIO DE GOBIERNO (E)

En el municipio de Charalá, Santander, se reunieron: El Dr. **JORGE WILMAR VEGA ROJAS**, alcalde Municipal, en calidad de contratante, El Dr. **EFRAIN MESA QUINTERO** secretario de Gobierno (E) como Supervisor del contrato No. 228 de 2025 y **JAIRO CORDOBA MEDINA** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No13.701.642 expedida en Charalá, Santander, quien actúa en nombre y representación propia,

CONSIDERANDO

Que, según informe final expedido por parte de la Supervisión del presente, el contratante cumplió con el objeto del convenio dentro del plazo estipulado, todo a satisfacción del Municipio de Charalá y de la Administración Municipal.

ACUERDAN

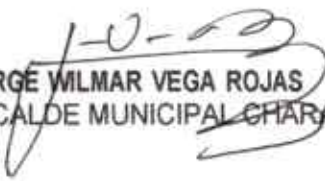
1. Terminar el contrato aquí identificado de común acuerdo y si ninguna salvedad para las partes de conformidad con lo solicitado por el convenio.
2. Liquidar el presente CONTRATO DE COMPRAVENTA de acuerdo a la siguiente relación:

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DA90301	
		Versión: 02	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 2 de 2	

DETALLE	VALOR CONTRATO	PAGOS
VALOR DEL CONTRATO APORTADO POR EL MUNICIPIO	\$13.209.403.00	
VALOR DESEMBOLSADO POR EL MUNICIPIO		\$13.209.403.00
VALOR SIN EJECUTAR		\$000.00
SUMAS IGUALES	\$13.209.403.00	\$13.209.403.00

3. Con la firma, aceptación y pago de la presente acta, tanto El Contratista como El Municipio, se declaran de mutuo acuerdo a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO 228 DE 2025

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Charalá,


JORGE WILMAR VEGA ROJAS
ALCALDE MUNICIPAL CHARALÁ


EFRAÍN MESA QUINTERO
SECRETARIO DE GOBIERNO (E)
SUPERVISOR


JAIRÓ CORDOBA MEDINA
C.C. 13.701.642 EXPEDIDA EN CHARALÁ, SANTANDER.
CONTRATISTA

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
	CERTIFICACION	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 1	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ÚNICO

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

El Contratista **JAIRO CORDOBA MEDINA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.701.642 expedida en Charalá, Santander, desarrollo satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión **ÚNICO** en cumplimiento del Contrato Carta de Aceptación **No. 228-2025** el cual tiene por objeto: " **AUNAR ESPUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARDELARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICUOS 17, 18, Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993**".

Durante el periodo comprendido **DEL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE AL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025**

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de **ÚNICO**

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de **TRECE MILLONES DOSCIENTO NUEVE MIL CUATROSCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$13.209.403)**.

Se expide en el Municipio de Charalá, Santander; a los (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



EFRAÍN MESA QUINTERO
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y ECONOMÍA

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHARALÁ, SANTANDER

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 11	

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO UNICO			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		CONTRATO DE COMPRAVENTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		JAIRO CORDOBA MEDINA	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 13.701.642 EXPEDIDA EN CHARALÁ, SANTANDER.	
SUPERVISOR – CARGO:		Efraí MESA QUINTERO-SECRETARIO DE GOBIERNO	
NÚMERO DE CONTRATO:		228 DE 2025	
FECHA DE CONTRATO:		DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2025	
OBJETO:		"AUNAR ESFUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARDELARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICUOS 17, 18, Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993".	
TERMINO DE DURACIÓN:		DOS (2) DIAS CALENDARIO	
VALOR DEL CONTRATO:		TRECE MILLONES DOSCIENTO NUEVE MIL CUATROSCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$13.209.403)	
FORMA DE PAGO:		UN (01) UNICO PAGO, una vez se realice la entrega en su totalidad de los ítems objetos de adquisición por valor de TRECE MILLONES DOSCIENTO NUEVE MIL CUATROSCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$13.209.403), previo certificado de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato y presentación del informe respectivo de actividades realizadas. Al igual que el recibido a satisfacción por parte de la persona designada por el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DEL SOCORRO.	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	CDP No. 0710001 DIEZ DE DICIEMBRE DE 2025	VALOR: TRECE MILLONES DOSCIENTO NUEVE MIL CUATROSCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$13.209.403)	\$13.209.403
Nº Y FECHA RP INICIAL	RP No. 121201 DOCE DE DICIEMBRE DE 2025	VALOR: TRECE MILLONES DOSCIENTO NUEVE MIL CUATROSCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$13.209.403)	\$13.209.403
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.12.06.008 Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		DEL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE AL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025	
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	DICIEMBRE 2025
APORTE A PENSIÓN:		NÚMERO DE PLANILA:	35308448
APORTE A ARL:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	DICIEMBRE 2025
		NÚMERO DE PLANILA:	35308448

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 2 de 11	

Procede al supervisor del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato **No. 228 del 2025**, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de cumplimiento presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizarán utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del Municipio de Charalá- Santander, tomando como base el **PERIODO ÚNICO** de ejecución comprendido entre el **DEL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE AL VENTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025**, correspondiente al **UNICO PAGO** por valor de **TRECE MILLONES DOSCIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$13.209.403)**.

1. OBJETIVOS

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
- Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
- Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
- Ordenar y autorizar el pago por parte del Municipio, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte del contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con JAIRO CORDOBA MEDINA, titular del documento de identidad No. 13.701.642 expedido en Charalá, el cual tiene por objeto "AUNAR ESPUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARDELARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICUOS 17, 18, Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993".

CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

3.1. CRITERIOS LEGALES

- Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
- Ley 80 de 1993: "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- Ley 1150 de 2007: "Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".
- Ley 1474 de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".
- Decreto 1052 de 2015: "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 3 de 11	

3.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

- Propuesta contractual suscrita por JAIRO CORDOBA MEDINA.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con JAIRO CORDOBA MEDINA.
- Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

3.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato Carta de Aceptación 228 de 2025 y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el DEL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE AL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025 las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

3.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO			
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION TÉCNICA	CANTIDAD
1	Kit Lavamos Con Desagüe Sencillo Con Repuesto	Tipo: Kit Lavamos Con Desagüe Sencillo Con Repuesto; Diámetro: 7, 20, 4, 29 cm Tipo de trampa: Desagüe; Color: Gris Características: Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua, Presión mínima: 20 psi. · Presión de trabajo (manométrica) máxima: 125 psi. · Presión de impulso intermitente (Ciclo de vida): 100.000 ciclos. Garantía: 30 años; Normas de Fabricación: NTC 5302; Presión de agua: 20 psi; Uso: Residencial; Material: Polímero de alta ingeniería	15
2	Grifería Ultra Ahorradora Grival para lavamanos sencilla Nogal	RECUBRIMIENTOS (ACABADOS) · Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. · Recubrimientos no tóxicos. · Producto para uso doméstico. CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO · Temperatura máxima de trabajo: 71 °C / 159,8 °F. · Temperatura mínima de trabajo: 5 °C / 41 °F. · Capacidad de flujo estimada real a 60 Psi: 8,3 L/min; PRESIÓN DE SERVICIO · Presión mínima recomendada: 20 psi. · Presión máxima recomendada: 125 psi CARACTERÍSTICAS GENERALES · Material: Plástico · Ciclo de vida de la unidad de cierre: 500.000 ciclos. · Dimensiones generales de producto (H x W x L): 144,4 x 45 x 108 mm., 5,7 x 1,8 x 4,3 pulg. · Peso neto 385 gr. / 0,85 lb. · Peso bruto 420 gr. / 0,93 lb.	15
3	Regadera Funcional Economizadora -Cromo	Especificaciones Técnicas: Altura: 16 cm; Ancho: 5 cm; Largo: 16 cm; Peso: 100 g; Color: Cromado; Material: ABS; Profundidad de Instalación: 1 cm; Forma de Instalación: Enroscado Ducha Tipo Regadera; Economizadora de PAMO Colombia. Esta regadera no solo brinda un flujo de agua eficiente, sino que también	10

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 4 de 11	

		añade un toque de elegancia a tu baño con su diseño cromado y su construcción en ABS de alta calidad.	
4	Llave ducha 1/2 hembra	Características Generales Sistema de cierre con pastillas cerámicas para máxima durabilidad con un desempeño óptimo. Cierre fácil de 1/4 de giro.; Cuerpo metálico y manija en ABS. Cromado resistente al desgaste y la corrosión.; Control de volumen para una sola entrada de agua. Características Técnicas Conexión: 1/2 "hembra.; Consumo promedio: dependencia de la regadera.; Cumplimiento de normas: NTC 1644.; Temperatura de trabajo: 5 ° CA 71 ° C. Peso 2 kg; Dimensiones 6 x 18 x 10 cm; Apariencia; Cuerpo metálico y manija en ABS – Cromado resistente al desgaste y la corrosión	10
5	Griflex Grival Acople Lavamanos Y Lavaplatos	Producto 100% compatible Corona/Grival. - Fabricado con materiales certificados FDA. - Manguera extruida en PEHD.; Acople de 1/2" por 1/2" NPSM con longitud de 400 mm. Especificaciones: Materiales: Plástico; Acabado: Mate; Alto plomería: 46 mm; Largo plomería: 400 mm; Ancho plomería: 46 mm; Garantía: 30 años; Resistencia: Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua, Resistente al efecto de jabones y limpiadores de tocador	15
6	Toma Corriente Dúplex 2 Polos + Tierra/chasis- placa	Línea: Toma Corrientes; Modelo: Duplex; Color: Blanco Cantidad de tomas: 2; Corriente nominal: 15 A; Voltaje nominal 127V; Incluye placa: Si	10
7	Válvula llenado Universal Plus Grival	CARACTERÍSTICAS GENERALES PLANOS TÉCNICOS - Material: plástico. - Dimensiones generales de producto (H x W x L): 309 x 107 x 43 mm. / 312,2 x 4,2 x 1,7 pulg. - Peso neto aproximado: 280gr. / 0,62Lb. - Peso bruto aproximado: 320gr. / 0,71Lb. PRESIÓN DEL SERVICIO - Presión mínima recomendada: 10 Psi. - Presión máxima recomendada: 150 Psi. CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO - Temperaturas mínima de trabajo: 5 °C / 41 °F. - Temperaturas máxima de trabajo: 48 °C / 118,4 °F. - Vida útil: 75.000 ciclos. - Capacidad de refill: > 20%. Válvula con sistema antirretorno. Repuesto 100% compatible con productos Corona. Fabricado en plásticos de ingeniería. Válvula con altura ajustable. Válvula con sistema de llenado silencioso. Equipada con filtro. Válvula ultra compacta con sistema de selle hidrostático.	10

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 5 de 11	

8	Tubo Sanitario 2' X 6 Metros	Tipo: Tubo 2"; Normas de Fabricación: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341; Largo: 6 m; Color: AMARILLO; Garantía: 6 meses Características La tubería PVC sanitaria Pavco Wavin está diseñada para transportar agua servida, residual doméstica, industrial, aguas lluvia y ventilación. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. El sistema de unión por medio de soldadura líquida, forma un conjunto homogéneo que desarrolla máxima resistencia en un mínimo de tiempo. Tipo de cañería: Otros fluidos; Forma de conexión: Soldar; Fitting requerido: PVC; Acabado: Mate	8
9	Codo 90 X 2 Cxc Sanitaria	Especificaciones: Tipo: Codo 90 X 2 Cxc Sanitaria; Material Compuesto: PVC; Normas de Fabricación: NTC 1341 y NTC 1087 Uso: PREDIAL-SANITARIO; Diámetro: 2 pulgadas; Color: Amarillo Número de piezas: 1; Garantía: 1 año; País de Origen: Colombia	20
10	Tee 2 Sanitaria	Tipo: Tee 2; Material: PVC; Normas de Fabricación: Resolución 0105 NTC 1087 y NTC 1341; Diámetro: 2 pulgadas; Color: AMARILLO; Número de piezas: 1; Garantía: 6 meses Características La tubería PVC Yy los accesorios sanitarios Pavco Wavin está diseñada para transportar agua servida, residual doméstica, industrial, aguas lluvia y ventilación. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. El sistema de unión por medio de soldadura líquida, forma un conjunto homogéneo que desarrolla máxima resistencia en un mínimo de tiempo. País de Origen Colombia	20
11	Sifón Sanitario 2" 130" Sin Tapón Pvc	Características Destacadas Color: Amarillo; Tipo de Producto: Sifones; Origen: Nacional Dimensiones: Alto: 96.74 mm; Ancho: 174.13 mm; Largo: 67.30 mm; Material: PVC	20
12	Codo 45 X 2 Cxc Sanitaria	Especificaciones Tipo: Codo 45 X 2 Cxc Sanitaria; Material: Compuesto PVC; Normas de Fabricación: NTC 1341 y NTC 1087; Uso: PREDIAL-SANITARIO Diámetro: 2 pulgadas; Color: Amarillo; Número de piezas: 1 Garantía: 1 año; País de Origen: Colombia	20
13	Orinal Petite Con Grifería Tradicional Corona	Especificaciones Tipo: Orinal; Modelo: 2023; Ancho: 28.6 cm; Alto: 30cm Profundidad: 23.7 cm; Tipo: Orinal Tipo de descarga: a Muro; Tipo de cierre tapa: Cierre estándar; Material: Cerámica; Alto de la taza: 0 cm; Capacidad volumétrica: 30780.28 cm³; Capacidad de evacuación: 1 kg; Color: blanco; Cuenta con ahorro de agua: Si; Consumo de agua: 1 l/ciclo Forma de la taza: Elongado; Sistema de descarga: Fluxómetro Distancia de descarga: A muro; Garantía: De por vida; Garantía detalle: Garantía Integral Corona En Porcelana Sanitaria, 3 Años Por Defectos De Fabricación Y Cromados. País de Origen Colombia, cuenta con grifería completa tanto de agua limpia, como aguas servidas.	6

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
		Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 6 de 11	

14	Piso Interior Ecoplus Blanco 20x20	Piso Blanco 20x20 / Baldosa Blanca 20x20 / Piso Brillante Blanco / Piso Interior Blanco / Piso Cocina Blanco / Piso Baño Blanco / Piso Residencial Blanco / Piso Versátil / Piso Fácil Limpieza / Piso Ecoplus Blanco. Dimensiones: 20 cm x 20 cm; Espesor: 0,7 cm; Acabado: Brillante / Blanco; Área por caja: 1,76 m² Uso: Interior residencial o comercial, cocina, baño, áreas sociales; Fácil limpieza y mantenimiento; Aporta amplitud y luminosidad por cajas de 1.72 metros cuadrados	4 cajas
15	Cerámica 20x20 cm Blanco 20X20 mate Blanco. 1 m2	Tipo de borde: No Rectificado; Color básico: Blanco; Detalle de la garantía: 6 meses; Modelo: Blanco 20X20; Forma: Cuadrada; Aplicación: Interior; Apariencia: Lisa/granillada Acabado: Brillante; Cantidad contenida en el empaque: 25 unidad(es); Clase de instalación: Pegado; Ancho aproximado Menor o igual a 24 cm; Largo: 20 cm; Espesor: 7.3 mm; Adhesivo recomendado: Adhesivo cerámico; Color: Blanco. Tipo de revestimiento: Cerámica; Rendimiento por caja: 1 m2 Ancho 20 cm; Coeficiente de fricción DCOF: No aplica; Tipo de losa: Cerámica tipo lisa; Estilo deco: Clásico; Presentación: Caja Dimensiones 20 x 20 cm; Cuenta con biselado: No	11
16	Adaptador Macho 1/2 Presión	Tipo: Adaptador Macho 1/2"; Material: PVC; Normas de Fabricación: Resolución 0105 NTC 382, NTC 1339 Accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 La tubería PVC presión Pavco Wavin está diseñada para transportar agua para consumo humano a presión y es fabricada para ser unida con cemento solvente. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. Diámetro: 1/2 pulgadas; Color: BLANCO; Presión: 600 psi; Número de piezas: 1	50
17	Adaptador Hembra 1/2 Presión	Tipo: Adaptador Hembra 1/2"; Material: PVC; Normas de Fabricación: resolución 0105 NTC 382, NTC 1339 Accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 La tubería PVC presión Pavco Wavin está diseñada para transportar agua para consumo humano a presión y es fabricada para ser unida con cemento solvente. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. Diámetro: 1/2 pulgadas; Color: BLANCO; Presión: 600 psi; Número de piezas: 1	50
18	Tee 1/2 Presión	Tipo: Tee 1/2"; Material: PVC; Normas de Fabricación: resolución 0105 NTC 382, NTC 1339 Accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 La tubería PVC presión Pavco Wavin está diseñada para transportar agua para consumo humano a presión y es fabricada para ser unida con cemento solvente. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. Diámetro: 1/2 pulgadas; Color: BLANCO; Presión: 600 psi; Número de piezas: 1	30
19	Codo 90 X 1/2 Presión	codo 90° 1/2"; Material: PVC; Normas de Fabricación: Resolución 0105 NTC 382, NTC 1339 Accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40	50

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 7 de 11	

		La tubería PVC presión Pavco Wavin está diseñada para transportar agua para consumo humano a presión y es fabricada para ser unida con cemento solvente. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. Diámetro: 1/2 pulgadas; Color: BLANCO; Presión: 600 psi; Número de piezas: 1	
20	Válvula Bola PVC 1/2 Lisa Soldable	Tipo Válvula Bola PVC 1/2 Lisa Soldable; Normas de Fabricación: IAPMO IGC 157; Referencia del Producto en el Certificado/Empaque: 797505551; Uso: Residencial; Diámetro: 28, 14, 19; Material: PVC; Color: Blanco; Garantía: 5 años Características Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. Resistente al efecto de jabones y limpiadores de tocador. Recubrimientos no tóxicos. Condición de servicio recomendada, uso doméstico en institucional; Tipo de válvula: Agua; Presión máxima: 235 psi; Número de piezas: 1	21
21	Válvula bola pvc soldar 1 pulgada Grival	Cierre de bola. Accionamiento rápido, 1/4 de vuelta. Fabricada en PVC virgen. Fácil instalación. Se garantiza el sellado hermético hasta por 5000 ciclos. Alto rango de funcionamiento, soporta hasta (235 psi). Válvula de PVP ideales para redes de agua potable, estas válvulas soportan hasta 23°C (73° F) y presiones de hasta 235 psi, viene con conexión lisa para ser pegadas con soldadura química, compatible con tubería de PVC.	10
22	LLAVE JARDÍN 1/2" SAL 3/4" BRONCE	Llave terminal liviana con acabado en bronce de 1/2 pulgada. Con sistema de cierre de alto desempeño. Marca: Grival; Material: Metal; Acabado: Bronce; Tipo Llave: terminal liviana; Pulgadas: 1/2" salida 3/4"	10
23	Cable #12 100M Rojo	Tipo Cable #12 100M Rojo Referencia del Producto en el Certificado/Empaque C.12 AWG Cu THWN-2 CT 600V RJ R100 Nombre del fabricante o importador: CENTELSA By Nexans País de Origen: Colombia; Material del conductor Cobre; Tipo de Cable o Designación Cables aislados de baja tensión Material de aislamiento: PVC; Temperatura máxima: 90 °C Tipo de Producto RETIE: Conductores y cables; Tipo de cable: THHN; Uso: Distribución de energía eléctrica en baja tensión. Material: Cobre; Largo del cable: 100 m; Color: Rojo; Número de cables: 1; Calibre cable: 12AWG/4MM2; Voltaje: 600 V; Calidad del cable: 100%. Rango de temperatura: 90°C para sitios secos, húmedos y mojados.; Garantía: 1 año; Certificación: N°01864 Características: Flexibilidad del conductor Clase B	1
24	Cemento Argos Gris 50kg	Tipo: Cemento Gris; Ancho: 52 cm; Alto: 62.5 cm; Largo: 12 cm Color: Gris Características Es un cemento que se puede usar para la fabricación de morteros, lechadas y concretos utilizados para la construcción en general. Las especificaciones del Cemento Gris de Uso General cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo UG).	10

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 8 de 11	

		Presentación: Saco; Resistencia: 3 kg; Contenido: 50 kg Rendimiento: Está supeditado al tipo de mezcla que se vaya a realizar	
25	Cemento Argos Blanco 40 Kg	Tipo: Cemento blanco; Ancho: 48 cm; Alto: 59.5 cm; Largo: 15.5 cm; Color: Blanco Características Es un cemento portland, que excepto por el color, tiene las mismas propiedades del cemento gris, permitiendo no sólo los usos tradicionales sino también aplicaciones en acabados arquitectónicos. Las especificaciones del Cemento Blanco Tipo Uso General cumplen las normas NTC121 Tipo UG y la ASTM C1157 Tipo GU. Presentación: Saco; Resistencia: 1 kg; Contenido: 40 kg Rendimiento: Está supeditado al tipo de mezcla que se vaya a realizar.	1
26	ANGULO 1" X 3/16 X 6 MTS	Peso 10,32 kg; Dimensiones 1" x 1"; Espesor 3/16" Largo 6 mts Entre sus múltiples beneficios podemos destacar: Soporte estructural, Protege otros materiales, Resistente a la corrosión, Gran variedad, Buena relación fuerza-peso, Resistente a los daños.	5
27	ANGULO (3/4 X 1/8) 19 MM X 2.5 MM	ANGULO (3/4 X 1/8) 19 MM X 2.5 MM; LONGITUD: 6 metros. DESCRIPCIÓN: Ángulo estructural fabricado por procesos de laminación en caliente, de palanquilla proveniente de la colada continua, por medio de la cual se le da secciones transversales con formas de L con alas iguales. USO: Son utilizadas para la construcción de torres de transmisión eléctrica, torres de telecomunicaciones, fabricación de vigas y columnas en celosía, cerchas, arrastramientos y cerrajería en general.	5
28	Anticorrosivo Gris 1 Galón	Tipo: Anticorrosiva; Color: Gris; Acabado pintura: Mate; Aplicación: Interior y exterior; Contenido: 3785 ml; Rendimiento por capa: 20 m2; Garantía: 1 año; 20 a 25 m2 /gal Superficie nueva, 30 a 40 m2 /gal Repinte	1
29	Esmalte para Interior Brillante Azul rey 1 galón	Tipo: Esmaltes Color: Azul rey; Color pintura/barniz: Azul rey Acabado pintura: Brillante; Cuenta con resistencia al agua: Si Lavable: Si; Contenido: 3785 ml; Rendimiento por capa: 8 m2 Tipo de pintura base: Esmalte sintético; Aplicación: Todo tipo de maderas, Interior y exterior; Secado final: 8, 12 horas; Tiempo de espera 2ª mano: 6 horas Características Sobre revoque 8 a 12 m2 /galón, Repinte sobre superficie lisa color diferente: 12 a 14 m2 /galón, Repinte sobre superficie lisa de en color similar : 20 a 22 m2 /galón	2
30	Thinner corriente galón	Recomendado para el lavado de equipos utilizados en la aplicación de pinturas industriales base solvente, como nitro celulósicas, acrílicas y alquídicas. No es apto para sistemas de poliuretano ni caucho dorado. Beneficios: Compatible con una amplia gama de recubrimientos. Evaporación balanceada que garantiza una correcta formación de película. Mantiene la integridad de los equipos sin afectar el rendimiento de las pinturas. galon de (3.785 litros)	3
31	Electrodo 6013 - 3/32 Pulgada X 1 Kilo	Peso: empaque 1 kg; Tipo: Electrodos; Empaque: 1 kilo Medidas empaque: Largo 35 cms / Diámetro: 3/32" Características	5

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
		Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 9 de 11	

		Electrodo de revestimiento rutílico, operación muy suave, de casi nula salpicadura; Tipo de Electrodo: Rutílico; 60-90 Amps Tipo de corriente: Alterna o continua (-) Uso: Ocasional-profesional, Proceso Soldadura: Electrodo revestido	
32	Lámpara Led Hermética 50w Alta Potencia	Marca: Sylvania; Modelo: P24359-36; Color De La Estructura: Blanco; Voltaje: 110/220V; tipos de fuentes de luz: LED; Capacidad de focos 1; Incluye focos: Si; Potencia: 50 W; Lugares de montaje: Techo; Materiales: ABS, Policarbonato; Ambientes: Interior; Tipo de alimentación: Corriente eléctrica; Formato de la lámpara: TUBULAR; Forma: Tubo; Lámpara led hermética 50w sylvania; Potencia 50w; Lúmenes: 5300; Temperatura: 6500k Vida útil 50.000 horas; Protección: ip65; Eficacia: 106lmw Garantía 2 años	10
33	Rejilla redonda 3 pulgadas con sosco blanca Grival	Rejilla redonda 3 pulgadas ideal para instalar en baños, cocinas, áreas de servicio y exteriores. Cumple con norma NTC 5302; Cuenta con trampa de olores e insectos; Instalación flexible. Especificaciones Materiales: Plástico; Alto plomería: 54 mm; Largo plomería: 82 mm; Ancho plomería: 82 mm; Resistencia Resistente a la corrosión pelado y decoloración por agua Resistente al efecto de jabones y limpiadores de tocador	10
34	Rejilla 2" Plástica Sanitaria	La rejilla 2" plástica sanitaria es un accesorio de desagüe diseñado para filtrar residuos sólidos y evitar obstrucciones en sistemas de drenaje. diámetro: 2 pulgadas. Material: Plástico resistente a la humedad y químicos. Diseño: Perforaciones que permiten el paso del agua y retienen partículas grandes. Instalación: Compatible con sistemas sanitarios y pluviales. Usos Desagües de duchas, lavamanos y patios. Sistemas sanitarios en baños y cocinas. Beneficios Evita obstrucciones en tuberías. Resistente y fácil de limpiar. Fácil instalación y larga durabilidad.	10
35	Lámina Galvanizada Calibre 18 (1.15 mm)	Dimensiones: 1219 mm x 2440 mm (largo x ancho) Lámina Galvanizada Calibre 18	4
36	Soldadura PVC 1/4 Galón	Tipo: Adhesivos y soldaduras para PVC Uso: Para soldar Tuberías de PVC. Las uniones hechas en soldadura líquida son más resistentes que la misma tubería Contenido: 900 Gramos - 1/4 galón Marca: Gerfor	2
37	Limpiador Removedor Pvc 760 gramos - 1/4 Galón Gerfor	Tipo: Adhesivos y soldaduras para PVC Uso: Para limpiar y aislar las superficies que se van a soldar en Tuberías de PVC y CPVC Contenido: 760 Gramos - 1/4 galón Marca: Gerfor	1
38	Válvula salida tanque 26 cm, Grival	Tipo: Válvulas; Normas de Fabricación: NTC 5456; Presión de agua: 125 psi; Diámetro: 7, 20.4, 29.6 Uso Sanitario Diseño Nuki advance para alta confiabilidad y durabilidad, ideal para sanitarios de dos piezas, este producto viene con exoesqueleto que permite mantener la geometría del flapper asegurando el sello de la válvula, su empaque de sello a tanque cuenta con tres venas que	10

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 10 de 11	

		garantizan la hermeticidad con la porcelana, fabricado con materiales con alta resistencia a los ataques químicos.	
39	Asiento Sanitario Universal Azul Oscuro	Alto: 4; Ancho: 35.6; Largo: 40.6 Especificaciones Garantía: 3 meses; Modelo: Cierre convencional; Material: Polipropileno; Tipo de cierre tapa: Cierre estándar; Color: Azul Oscuro; Acabado: Brillante Características Fabricado en Polipropileno, Uso: Doméstico o Comercial Forma de la taza: Redondo; Material de las bisagras: Plástico	5
40	Acople Plástico Sanitario 55 Cm 1/2 X 7/8	ipo: Acople Plástico Sanitario 55 Cm 1/2 X 7/8; Normas de Fabricación: NTC 5441; Uso: Residencial; Largo: 55 cm; Diámetro: 46 mm; Color: Blanco; Tipo de hilo conexión: HE - HE; Temperatura máxima: 71 °C; Presión: 125 psi; Material: Plástico Características Conector plástico de alta flexibilidad para sanitario con acabados en blanco mate, Condición de servicio recomendada, uso doméstico.	20

3.5. OBLIGACIONES GENERALES

Durante el presente periodo, el Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula novena del Contrato de Compraventa No. 228-2025.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

3.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

Con el fin de acreditar el cumplimiento de los aportes a seguridad social, se allega certificación encontrarse a paz y salvo en dicha obligación por el periodo correspondiente DEL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE AL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025, anexando las respectivas planillas de donde se logra corroborar el pago de sistema de salud, pensión, riesgos y parafiscales del contratista JAIRO CORDOBA MEDINA.

VERIFICACIÓN



CONSTANCIA DE PAGO
Periodo: Febrero - 2025-11
Periodo: Julio - 2025-11

Se certifica que por la fecha 2025-12-21 se encuentra JAIRO CORDOBA MEDINA con el estado de identificación CC: 13701442 nacional D1, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al periodo CORCOTSA 10/2024 al 06/2025, identificado con CC: 13701442, según a los siguientes estados administrativos:

Datos Aportante				
Identificación		Régimen Social		
CC-13701442		JAIRO CORDOBA MEDINA		
Datos Planilla				
Número Planilla	Plan Planilla	Fecha de Pago	Escala Régimen Laboral	
10308448	1	2025-12-01	0	
Datos Administrativos				
Tipo	IDP	Código	Nombre	Días
ART	100130004	25-18	Aportes de Seguro de Pensión - 100130004	10
RPL	100124725	250234	Contribución al Seguro de Salud - 100124725	10

Carrera 17 N. 24-11 Teléfono: 7258008 Código Postal: 682559

E-mail: contactenos@charala-santander.gov.co

Charalá Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación

<https://www.charala-santander.gov.co/>

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código:DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 11 de 11	

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502500870344
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	23/12/2025

FACTURA O CUENTA DE COBRO	CUENTA DE COBRO	MC113
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	ÚNICO	
VALOR FACTURA OCuenta de cobro	TRECE MILLONES DOSCIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$13.209.403).	

4. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$13.209.403.00	
VALOR CANCELADO		\$000.00
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA		\$13.209.403.00
SALDO POR EJECUTAR:		\$000.00
SUMAS IGUALES:	\$13.209.403.00	\$13.209.403.00

OBSERVACIONES ADICIONALES A LA PRESENTE ACTA:

- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.
- El contratista ha desarrollo de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato.
- Que, de conformidad con lo anterior, el suscrito, en calidad de supervisor del contrato **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de Compraventa No. 228 de 2025 y se autoriza el pago parcial **ÚNICO** del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos.

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por el Supervisor, a los (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025) en el Municipio de Charalá, Santander.

Supervisor,



EFRAÍN MESA QUINTERO
SECRETARIO DE AGRICULTURA

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHARALÁ, SANTANDER